

# EL ESPAÑA.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. . . . . 11 rs.  
Un mes. . . . . 4 .

**ANUNCIOS.**

4 maravedís línea.  
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.  
Se reciben en la Administracion calle de la Zapatería núm. 3.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administracion calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Aycilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

**SUSCRICION POPULAR**

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.

LISTA NUMERO 30.

*Pueblo de Barrio.*

D. Marcos Gallego, ecónomo. . . . .	10
Eugenio Cerezal, regidor. . . . .	10
Santiago Sarmiento, alcalde pedáneo. . . . .	6
Andrés Sarmiento. . . . .	2
Gaspar de Paz. . . . .	4
Ignacio Garmon. . . . .	2
Gerónimo Berjon. . . . .	2
Mateo Garmon. . . . .	1
Manuel Fernandez. . . . .	1
Blas Sastre. . . . .	1
Manuel Ramos. . . . .	3
Ramon Vidal. . . . .	2
Manuel Franco. . . . .	1,18
José Prieto. . . . .	72
D.ª Tadea Canton. . . . .	48
D. Manuel Garmon. . . . .	72
D.ª Micaela de la Iglesia. . . . .	72
D. José Martinez. . . . .	48
Santos Mata. . . . .	1
José Canton. . . . .	48
Roque Fidalgo. . . . .	48
Blas Berjon. . . . .	1,32
Alejo Franco. . . . .	1,42

LISTA NUMERO 31.

*Ayuntamiento de Urdiales.*

**PUEBLO DE MANSILLA DEL PÁRAMO.**

D. Gregorio Franco, alcalde constitucional. . . . .	30
Mateo Franco, regidor síndico. . . . .	10
Santiago Rodriguez, regidor. . . . .	8
Francisco Ramos, pedáneo. . . . .	4
Nestoriano Antigüedad, párroco. . . . .	20
Gerónimo Franco. . . . .	40
D.ª Rosa Castellanos. . . . .	20
D. Joaquin Castellanos. . . . .	8
Andrés Rodriguez. . . . .	8
Santos Franco. . . . .	5
Santiago Juan. . . . .	5
D.ª Gregoria Rodriguez. . . . .	4
D. José Castellanos. . . . .	4
Santiago Franco. . . . .	4
Andrés Franco. . . . .	4
Lorenzo Natal. . . . .	4
Santiago Franco Rodriguez. . . . .	4
Bernardo Gonzalez. . . . .	4
Gerónimo Rodriguez. . . . .	4
Manuel Berjon. . . . .	2
Luis Garcia. . . . .	2
Otro señor. . . . .	14
D. Vicente Castellanos. . . . .	1,42
Cándido Vidal. . . . .	1,42
Martin Vazquez. . . . .	1,42
Miguel Carreño. . . . .	1,42
José Sastre. . . . .	1
José Berjon. . . . .	1
Manuel Blanco. . . . .	1
Martin Riñones. . . . .	1

D. Eugenio Campo. . . . .	1
Andrés Mielgo. . . . .	1
D.ª Pascuala Franco. . . . .	1
D. Vicente Castro. . . . .	1
D.ª Maria Franco. . . . .	1
D. Manuel Franco. . . . .	1
Agustin Franco. . . . .	1
De otros donativos cuya cantidad no llega á real, pero reunidos hacen la de. . . . .	22,12

*Pueblo de Villarrin del Páramo.*

D. Juan Miguelez, pedáneo. . . . .	3
Blas Castellanos. . . . .	2
Los demas vecinos. . . . .	11,42

Leon 24 de Mayo de 1860.

**RIQUEZA PECUARIA.**

CRIA CABALLAR.

**II.**

En el artículo anterior del 19 de Febrero último, consideramos este ramo de riqueza bajo el punto de vista comercial, acompañando algunos datos estadísticos como comprobacion de los efectos consecuentes de la proteccion que en diferentes épocas se le ha dispensado. Hoy cumpliendo con lo que en el mismo ofrecimos, daremos principio á la manifestacion de las diferentes opiniones emitidas por varios que amantes de su prosperidad lo han conceptuado de diferentes maneras ya relativo á su produccion y circunstancias, bien como artículo de grangería.

1.º D. Pedro de Aguilar en su tratado de la gineta impreso en Sevilla año de 1572, dice en el capítulo 6.º como se han de criar y domar los potros, que algunos suelen traerlos de un año á la caballeriza, y de estos pocos yerran que los mas salen buenos, porque bien cuidados se hacen de mejor talla y condicion; que en el campo suelen cobrar del ayuntamiento de las yeguas gran disminucion y detrimento en todos sus miembros, y por el poco trato de la gente, ásperos y zahareños; ocupándose despues del método para domarlos.

2.º D. Pedro Pablo Pomar presentó á la sociedad aragonesa en 1784, una memoria sobre caballos, impresa en Madrid en 1789. En ella demuestra sumo interés y celo sobre este ramo, segun se desprende de

su contenido: empieza ponderando la escasez y degeneracion de caballos en España.

Despues hace ver que los caballos andaluces siempre fueron mas finos que los de las demas provincias, y citando á varios autores nombra á Gralio que ensalza los gallegos y dice habia unos que se llamaban murcibios que apenas querian sufrir el freno, cuya voz segun el P. M. F. Martin Sarmiento en su obra inedita no la entiende, aunque supone sean los cebros que abundaban entonces en España, derivándose de mulo cebro, ó mulo cibrio, resultando de mulas latino, y cebro oriental ó africano.

El poeta Marcial alaba á los de Asturias, y en su epigrama á los de Calatayud.

Justino dice que son tan veloces los caballos de Galicia y Lusitania, que no sin motivo se creyeron concebidos por el viento. Estrabon citando á Posidonio dice que los caballos de los celiberos, son semejantes á los de los partos y se aventajan á los demas en su agilidad en la carrera; dice tambien cuánto se dedicaron los españoles á esta grangería comerciando con otras naciones, como aseguran los emperadores Valentiniano, Valente y Gratiano en la ley recopilada en el código Teodosiano; y el padre Peñalosa afirma que estos reinos podian contribuir con 79,900 caballos en esta forma: Las Castillas y reino de Leon 24,000, los cuatro reinos de Andalucía y Estremadura 26,000, Aragon y Cataluña 14,000, Valencia y Murcia 8,000, Navarra 3,000, Galicia 2,000 y Vizcaya 2,900, continúa el autor lamentándose de que apesar de las muchas providencias dictadas para precaver el atraso y degeneracion de este ramo, escaseaban los caballos en número y calidad; no encontrándolos para las tropas ni á precios subidos cuando hacia algunos años se compraban para dicho servicio mucho mejores por 600 y 1.000 rs. circunstancia que obligó á establecer las Remontas.

Tambien declara que nuestros caballos no servian para el tiro ligero ni pesado, así por lo fogosos y ar-

dientes, como por ser demasiado finos, pero que no era difícil formar de nuevo aquellas castas eligiendo entre los que habia, tipos adecuados.

Despues refiere que las castas estan deterioradas en robustez y demas cualidades, y que la salida que tenian para caballerizas y Remonta del Ejército era de 2 á 3.000. Se queja tambien del poco movimiento en las ferias, y de que se habia perdido en España el gusto y conocimiento de sus proporciones.

Luego refiere que los A. A. alababan nuestros caballos de fuertes membrudos, grandes y de mucho espíritu, oreja pequeña, proporcionados de cañas, cernejudos, cortos de cuartillas y en un todo diferentes de los de hoy, que los queremos de gran vela segun algunos, cañilavados sin cernejas, no reparando en la proporcion que deben tener entre sí los huesos de las piernas y brazos, cimientó del edificio con las demas anchuras, á cuyos defectos está unida la debilidad.

Propone para aumentar su número, favorecer su consumo, y para tenerlos corpulentos, cruzarlos con caballos extrangeros.

Espone las vicisitudes por que ha pasado la cria caballar, primero á cargo del consejo de Castilla, luego al del supremo de la guerra, despues al de la junta del ramo; y no habiendo correspondido los resultados en estos cambios, volvió al consejo de Castilla, mas tarde á otra junta que por su inobservancia se suprimió, agregando sus dependencias á la secretaria del despacho universal de la guerra en 1746; últimamente informa que jamás habrá sucedido como en la actualidad que para remontarse el Ejército, haya de tener dehesas arrendadas para ir recriando los potros desde uno y dos años hasta la edad en que pueden prestar servicio, abonando S. M. raciones y gratificaciones por caballos que no pueden servir en algunos años, estando en realidad á pié los regimientos que en otro tiempo fueron el terror de los enemigos.

3.º D. Antonio Amar, D. Manuel Freire, el Marqués de Casa Cagigal y D. Diego Ballesteros en su

informe (llamado la memoria de los cuatro Generales) sobre la mejora y aumento de la cria de caballos, impreso en Barcelona en 1818.

Este escrito comprende los cuatro puntos siguientes —

1.º Se sienta sobre el escaso número de mulas que impiden la prosperidad de la cria caballar; sobre su abundancia en la antigüedad, y decadencia al presente.

2.º Se ocupa de los medios de procurar pastos para la cria de caballos, y perjuicios que acarrea la trilla violenta en las yeguas.

3.º Prueba la necesidad de introducir yeguas y caballos padres extranjeros y modo de repartirlos en todas las provincias; refiere las alabanzas de Plinio hacia los caballos de Asturias y Galicia, conocidos con el nombre de Fiedones y Asturcones, continúa citando otros autores con el mismo objeto; indica también qué clase de caballos extranjeros deberán traerse para cruzar en cada una de nuestras provincias, y por último espresa los medios de fomentar este ramo, basado en la disminucion del ganado mular, y determina (con mucha razon) que se dé la ración de cebada á los caballos del Ejército por peso de 10 libras; pues que media fanega de cebada buena pesa una arroba, 8 onzas y 4 adarmes; y la de provision tiene menos de peso en la media fanega 10 libras, 7 onzas, 12 adarmes despues de cribada y limpia; debiendo pesar el cuartillo libra y media; por consiguiente pesando 6 cuartillos 9 libras, recibirán un aumento fijo de una libra sobre su ración (esto mismo ha comprobado la experiencia diferentes veces en el arma, y extrañamos no desaparezca un abuso tan antiguo, y que tan malas consecuencias origina en nuestra caballeria.)

5.º El Marqués de la Vega de Armijo, escribió varias observaciones sobre la mejora de los caballos en España año de 1831 en Madrid)

En primer lugar propone para llenar dicho objeto, traer yeguas y caballos árabes que aclimatados en este país, sirvan sus productos de primera sangre para cruzar nuestras castas; tambien aconseja las yeguas y caballos ingleses de sangre pura como propios por su mucha alzada y hueso para dar á los nuestros alzada y fuerza de que carecen, dá una ojeada sobre el crecimiento que tiene un potro de pura sangre y asegura que el primer año crece 15 pulgadas, en el 2.º 5, en el 3.º 3, en el 4.º una pulgada y 6 líneas, y durante el 5.º 6 pulgadas 9 líneas que en general cuando nacen, tienen de 3 pies á 3 y 4 pulgadas de alzada; cree conveniente auxiliar al potro desde que nace ó á los pocos días con una libra de grano, aumentando á tres libras al destete.

6.º D. Francisco de la Iglesia y Darra en su memoria sobre la cria caballar de España impresa en Madrid año de 1831.

Empieza manifestando que el desaliento de la agricultura trae consi-

go por consecuencia el atraso de la cria caballar, como parte esencial de ella; luego refiriéndose á los caballos del cuerpo de Carabineros hace notar lo sobresaliente de algunos cuyo precio subia á 12 y 150 rs.; lamenta despues el mal estado de nuestra caballeria como resultado de la guerra de la Independencia, en que segun su opinion ya no habia caballos para el Ejército, para la agricultura, para coches, ni para sementales, habiendo llegado a su último terminio, y propone como medio indispensable para regenerar la cria caballar, el establecimiento de dehesas del comun para los pinjareros, ó clase medio de criadores: Dice que hace veinte años no faltaban en Andalucía buenos caballos, sin que los regimientos tuviesen necesidad de recurrir al ruinoso arbitrio de remontarse con potros de 2 años para asegurar su adquisicion. Se ocupa á continuación de la cruce de caballos árabes y berberiscos con nuestras yeguas, las proporciones que deben tener, y su reparto por provincias segun los usos á que se destinan; estendiéndose sobre este punto bastante.

(Continuará)

#### Bonifacio de Viedma.

A continuación insertamos un artículo que nuestro ilustrado colega *La Prensa de Provincias* ha publicado entre otros, respecto á la situacion en que se encuentra la empresa concesionaria del Ferrocarril del Norte en la construccion de esta via; y en verdad, que no se concibe que una sociedad de tal importancia y de tan grandes aspiraciones no cumpla sus compromisos con la exactitud legal á que quedó obligada: falta es esta que á cualquiera otra sociedad de menos pretensiones la hubiera acarreado el descrédito, pues no creemos haya otro motivo justificado para la dilacion de las obras sino el no haber querido ó no haber podido terminiarlas.

#### FERRO-CARRIL DEL NORTE.

El artículo 22 de la ley de ferro-carriles vigente hoy, y que marca precisamente la época de una reforma radical en la marcha seguida hasta entonces para el establecimiento de estas vias en nuestro país, dice así:

«Las concesiones de ferro-carriles caducarán, si no se diese principio á las obras, ó si no se concluyese el camino ó las secciones en que se divida, dentro de los plazos señalados en ellas, salvo los casos de fuerza mayor.

Cuando ocurra alguno de estos casos y se justifique debidamente, podrá el gobierno prorogar los plazos concedidos por el tiempo absolutamente necesario; pero al fin de la próruga caducará la concesion si dentro de aquella no se cumple lo estipulado.»

Hemos creído oportuno recordar este artículo de la ley, porque nos parece que de su observancia depende que tengamos ó no ferro-carriles en España.

Las provincias Vascongadas, Santander, Búrgos, Palencia, Valladolid y Avila, tienen un interés directo en vigilar muy de cerca las operaciones de la compañía concesionaria.

Por la misma razon las de Palencia, Leon, Lugo, el importante puerto de la Coruña y todas las de Galicia, deben abrir los ojos al estado de este negocio y no esponerse á ver defraudadas sus esperanzas agitándose en el vacío.

Nuestra aspiracion es patriótica, y bajo cualquier punto que se la considere, justificadísima; las leyes nos favorecen, unámonos para que la ley se cumpla, y la ley se cumplirá, si no por la actual compañía concesionaria, por otra que la sustituya, que previsto está en la misma instruccion los medios de hacerlo con ventaja del tesoro público, y sin que se pierdan por nadie los capitales invertidos.

Habría que tener en cuenta en tal caso que la compañía concesionaria tiene recibidos ya diez y seis millones en efectivo, suma de bastante consideracion; atendido el estado de las obras ejecutadas.

Tenemos tambien algun conocimiento de las pretensiones exorbitantes que tiene esta compañía para con el gobierno, y urge que se haga público lo concerniente á este asunto, para que bien esclarecidos los hechos, el ministro y la direccion del ramo no suscriban por el deseo de favorecer la construccion pronta del ferro carril á los cálculos interesados de los que llevan con atraso las obras, creyendo sin duda que no sabemos de qué modo se pueden llevar á cumplido efecto sin su concurso.

El ferro carril se hará: despues de la noble actitud en que se han manifestado las provincias de Galicia, es forzoso que se haga.

Pero no nos equivoquemos: hay intereses encontrados de por medio, y la construccion del camino, cuanto mas necesario se hace, menos se activa. Y es que se quiere sacar partido de esta necesidad creciente en que estamos de que la comunicacion con Valladolid se adelante si fuera posible al plazo de la ley de concesion.

Tendríamos curiosidad de saber cuál es el caso de fuerza mayor, que al tenor de la ley de concesion ha justificado debidamente la empresa concesionaria para obtener la próruga de ocho meses en la seccion de Valladolid á Búrgos.

Pero el asunto es demasiado grave para que nos detengámos en estos pormenores. Lo importante, lo útil, lo necesario es que veámos el medio de que se haga el camino, y que lo solemnemente pactado, se cumpla.

Como anunciamos en nuestro número anterior, en la tarde del 20 llegó á esta el Sr. D. Juan Florez á quien cumplimentó inmediatamente una comision del M. I. A. y otras personas notables de la poblacion. A las pocas horas de su llegada se reunió la junta encargada de promover la suscripcion para la construccion del ferro-carril y así como el Sr. de Florez debió hallarse satisfecho de las cordiales simpatías por todos manifestadas hacia su persona, todos los que se encontraron en aquella reunion lo salieron altamente por las esplicaciones de dicho Sr. que les confirmó en la esperanza de ver muy pronto en construccion no solo la seccion de Palencia á Leon sino á la Coruña. Por la noche despues de terminada la junta

se le obsequió con una serenata y el dia siguiente 21 ha continuado su viaje que le deseamos feliz.

—Empezamos á publicar en este número el remitido de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Isidoro Andrés Ovalle vecino de Villafranca del Bierzo. Dignas son de consideracion las observaciones que hace acerca de las causas del mal estar que aqueja á los partidos del Bierzo, y sin duda el planteamiento de bancos agrícolas contribuiría á remediarle en gran parte.

#### REMITIVO.

#### Causas de la decadencia del Bierzo y sus remedios.

1.ª época.—Situado el Bierzo entre elevadas montañas que determinan el estadio de su localidad, encierra en sí todos los elementos que constituyen la riqueza de los pueblos cultos; posee, si bien en bruto, todas las primeras materias sobre que ejercitar el paralizado ingenio de sus hijos, y pudiera conducir sin rubor sus producciones, sus manufacturas y los objetos de su industria al gran mercado de competencia, hoy llamado *Esposicion*.

El artista, segun la condicion de sus afectos, pudiera aqui trasladar al papel ó al lienzo todas las impresiones del alma; desde el terror hasta el deleite, desde la tragedia y el romance hasta la égloga y anacreónticas composiciones. Aqui encuentra los variados accidentes; los horrosos precipicios de un paisaje suizo; las magníficas y nevadas montañas de una decoracion alemana; los vergeles frondosos de un país de la Lombardia, y por último su suelo es un mosaico tapizado de verdura, desde el oscuro colorido del ciprés, hasta el verde amarillento de la mies sazonada.

Bien comprendieron el valor que encierra el Bierzo las clases poderosas que se repartieron su suelo. Los romanos en lo antiguo, que han legado á nuestra posteridad los vacíos antros mineros de la Luctuosa y las Médulas; la memoria del populoso *Vergidam*; el renombre de las antiguas ferias de Cacabelos, que ocupaban el primer lugar despues de las ponderadas de Medina del Campo, bien atestiguan el grado de prosperidad á que habia llegado el Bierzo y son una prueba de la gran importancia agrícola y comercial que obtuvo entre los antiguos pueblos. El fastuoso Baron; las caballerías órdenes militares y el regalón fraile, hallaron aqui, los primeros el complemento de sus aspiraciones de bienestar; la magnificencia de sus envidiadas huestes los segundos; y la cómoda prosperidad de los últimos ha sobrevivido hasta nuestros dias, salvando las guerras, la decadencia, el olvido, en fin, y aletargamiento en que ha venido á caer este clásico jardín, envidiado de las dos provincias que lo limitan. Todo se acabó empero; desgraciado este país en todas las transiciones de la vida de los pueblos. en la primera época que recordamos murió su preponderancia al lado de las órdenes militares que lo domiciliaban; la conclusion de las guerras contra el árabe hicieron innecesaria y hasta peligrosa su asociacion y se disolvieron, en premio de sus hazanas. Los Barones que atraian la atencion hacia sus dominios

feudales, al tenor de sus vasallos armados, perdieron su omnimodo poderío, y absorbido su brillo por la corona, quedaron sus dominios reducidos tan solo á la clase de bienes mas ó menos productivos. Solo restaban pues las corporaciones religiosas á la cabeza de la civilización y por únicas depositarias de la prosperidad del Bierzo.

Conocidas son las pretensiones á que podían aspirar las necesidades de un hábito tosco de lana reglado en comunidad, á las órdenes de un superior á veces de extraños reinos. Abundancia en sus almacenes de bucólica; preponderancia colectiva de la orden sobre otras corporaciones, ó si se quiere influencia al lado de los reyes; obediencia ciega y quietismo completo en sus vasallos para la mejor aglomeración de bienes muertos; aquí estaba encerrado todo. El terreno era la riqueza; el hombre una máquina destinada, á guisa de topo, á remover sus terrones. Criado en esta inteligencia, con el convencimiento de que la ciencia estaba vinculada en los conventos, se conformó con su suerte y cayendo en el idiotismo político é intelectual, sin alcanzar un *mas allá* que mejorase su condicion en esta vida, sus únicas pretensiones se redujeron á emplear el menor trabajo posible en bienes ajenos, economizando el sudor que, de prodigarlo, no le produciría otra cosa que aniquilar sus fuerzas empleadas sin recompensa.

Este es el estado en que se hallaba el Bierzo á la aparición en España de las instituciones liberales. En otro artículo esplanaré la segunda parte de mi pensamiento.

(Continuará.)

—Nos escriben de Huete provincia de Cuenca.

El día 16 del actual han llegado á esta ciudad el Teniente del batallón de cazadores de Talavera D. Adolfo Covisa y su asistente Bruno Pujol, procedentes del ejército de Africa, cuya entrada ha sido verdaderamente triunfal. La familia del D. Adolfo con varios parientes y amigos

salieron á esperar á los dos héroes mas de dos leguas de distancia, y al llegar á la entrada de esta ciudad donde se hallaban el Clero, el Juzgado de 1.ª instancia y una comision del Ayuntamiento, esta los invitó á que fueran á descansar á las Salas Consistoriales, á lo que accedieron con la cortesanía y caballerosidad que distingue al ejército español. En el momento se puso en marcha toda la comitiva al compás de una gran orquesta que al efecto estaba preparada, sonando al propio tiempo un repique de campanas en todas las parroquias, echando al aire en todo el camino infinidad de cohetes, y en medio de un numeroso gentío ó mas bien toda la poblacion se agrupó á saludar con entusiastas vivas y obsequios con coronas de flores que caian de todos los balcones para el ejército español representado por los dos primeros héroes que procedentes del expedicionario de Africa han llegado á esta ciudad.

En la sala de Ayuntamiento habia preparado un elegante ambigú para todos los acompañantes y las familias de los demas soldados que han estado en la expedicion Africana, que fueron obsequiados con entusiasmo, y á las que el Sr. Presidente del Ayuntamiento manifestó en el acto que el producto de las funciones de teatro que se dieron á beneficio de los que resultaron inutilizados en la guerra, se distribuirá entre todos por partes iguales, puesto que ninguno habia tenido tal desgracia: á seguida se dirigió toda la comitiva á la casa del caballero oficial, recibiendo en el camino igual ovación, y más profusamente las coronas de flores, abrazos y otras demostraciones de entusiasmo, que fueron completadas con multiplicados vivas al ejército español, y á los caudillos que tan acertadamente le han conducido á la victoria. Por la noche hubo hogueras, fuegos artificiales y serenata; concluyendo por convidar D. Adolfo Covisa al vecindario á que bebiera vino gratis todo el que quisiera.

Huete 18 de Mayo de 1860 = *Gumer-sindo Almonaid.*

—Dícese que el emperador de Marruecos ha mandado entregar á los prisioneros españoles dos vestidos y quince duros cada uno. Los prisioneros son diez y siete, entre los cuales figura Rocamora, que se pasó á los moros.

Ha llegado á Tetuan la madre de este, pidiendo el indulto para su hijo. Es una buena señora, cuyo dolor y cuyas lágrimas han interesado vivamente á cuantos conocen el infortunio que le ha causado la locura de su hijo.

—Son muchos los militares que, deseando conservar para sus familias y amigos un retrato con el uniforme de campaña, han realizado este pensamiento en las fotografías: entre dichos retratos se cuenta el del general Quesada con su estado mayor formando un grupo.

—Leemos en *La Correspondencia.*

Vamos á dar á nuestros lectores una noticia que positivamente les seria sensible.

El cabo *Palomo*, el célebre perro de Baza, está gravemente enfermo hace algunos dias.

En efecto, nos chocó ayer verle muy demacrado, y atribuimos su abatimiento á la cojera, resultado del balazo que recibió en la batalla de Tetuan, pero después supimos, por personas que le visitaron en el campamento de Amaniel, que el pobre animal, aquejado de un mal desconocido, se niega hace dias á tomar toda clase de alimentos. La cantinera de Baza decia á un amigo nuestro con verdadero pesar, que bollos, dulces, caldo, todo lo mas delicado que tiene es rechazado por el cabo *Palomo*, y que se cree segura y próxima su muerte.

—De una carta que desde el Peñon de la Gomera dirijen á *La Iberia* con fecha 7, extracta el siguiente párrafo *La Prensa de Provincias.*

«Aquí ocurrió anoche un incidente escandaloso con los árabes.

Serian las ocho cuando regresaban cinco faluchos de inferior porte que, procedentes de Cataluña, se hallaban en este puerto desde el 3 del actual, con objeto de ocuparse en la pesca del coral, que

abunda en la costa de Levante á dos leguas de esta fortaleza.

Al pasar uno de ellos, que pudo adelantarse, por la Punta de la Isleta, donde está situado nuestro fuerte exterior nominado Santa Orscia, y para entrar en el pequeño fredo que divide este recinto del campo enemigo, le asestaron estos una descarga de espingardas de mas de veinte tiros, desde la Puntilla, donde por lo visto estaban apostados, que pensamos habian perecido los cinco hombres de que se componia la tripulacion, en cuyo acto las guardias de la línea rompieron un fuego tan nutrido, que dió tiempo á que se acercase al puerto la embarcacion, sin haber tenido ninguno la menor lesion.

Los infelices pescadores pudieron salvarse milagrosamente, ora por efecto de la oscuridad de la noche (pues aun no habia salido la luna), ora por el mucho blanco que hacian los artes y demas arreos de la pesca en que están ejercitándose, en donde se estrellaron los proyectiles, no escediendo de medio tiro de pistola el sitio donde pasaban los catalanes al en que estaban los enemigos.

Ya vé V. señor director, si semejante procedimiento en la actualidad merece que se haga público.

Casi puedo asegurarle que estamos hoy con mas precauciones que antes de emprenderse la guerra de Africa, y que se han equivocado los que, como yo, pensábamos dar un paseo al menos por esta playa fronteriza antes de concluirse el verano.»

—El aereonauta de Solferino, el intrépido Godard, acaba de hacer preparar su globo por el procedimiento Carteron. La tela, canastillo y las cuerdas, serán en adelante incombustibles. El aereonauta, no teniendo ya que temer las fatales consecuencias de una inflamacion por consecuencia de la explosion, podrá en adelante aplicar todo su cuidado á la direccion de los globos, y llegar mas facilmente á la solucion desde hace tiempo buscada. Este globo de ensayo se llama Carteronina.

—Un descubrimiento importante aca-

EL CIPRÉS DE LA REINA. 179

Y tristemente, el Arraez con su gente aquel patio abandonó. Y salieron de la estancia fúnebre al par que sangrienta, con planta pesada y lenta los viles Kamrú y Farax; Tintas traian las manos en sangre, y con alborozo dijo Kamrú:

—¡Gran destruzo!

¡Hulid, ya servido estás!  
—Cual fieles habeis cumplido con mision tan arriesgada; ese proceder me agrada, mas ya cumplisteis, marchad!... Gáldon tendreis. lo juro. y el bravo Hulid os lo ofrece; tan grande como merece tan noble fideidad!

Salieron los asesinos de aquel patio tenebroso, con paso asaz presuroso, con alegría infernal; Y Hulid, al Gomel brindando.

178 FOLLETIN DE EL ESIA.

Grito que el pecho lanzaba cuando el corazon sentia, la impresion horrible y fria del acero matador!

Y se abrió treinta y seis veces, la horrible y maciza puerta, treinta y seis veces fué abierta, treinta y seis vuelta á cerrar: Treinta y seis Abencerrajes en aquel salon entraron y su sangre derramaron sin poderse libertar! Ya el alba bella asomaba en el claro azul del cielo, que por no alumbrar tal duelo antes no quiso salir, cuando dos moros entraron en el patio húmedo y frio, y con voz torba y con brio á uno se le oyó decir:

—¡Salió alguno, Arraez?—Ninguno; todos los que aquí vinieron en aquel salon murieron... ninguno, Mahandon, salió; —Tu mision está cumplida, marcha pues.

EL CIPRÉS DE LA REINA. 175

Solo el arraez no olvida las órdenes que le dieron y á su alma estremecieron... ¡quitar á tantos la vida! ¡Que horror!... le mata esta idea, pero obedece angustioso, y con paso perezoso de un lado al otro pasea! Al fin de pasos se escucha un ruido que le estremece y aterra, su espanto crece y con mil ideas lucha. Porque mira, que el primero que vá á morir es Hamet, el musulman de mas prez, el mas valiente guerrero! Efectivamente entró Aben-Hamet, y con brio al capitan yerto, frio, de este modo interpeleó. —Arraez, me llama el Rey y yo que al Sultan acato, vengo aquí por su mandato que es obedecerle ley. Premiéte el divino Alá si me dices donde se halla!

ba de hacer un ingeniero francés: consisten en hacer imposible el disparo involuntario de una arma de fuego: el inventor ha sometido el sencillo mecanismo de su descubrimiento al exámen pericial de una comision del ministerio de la Guerra de Francia.

**VARIEDADES.**

**El Soldado español.**

**I.**

**LA GUERRA.**

—Soldado, ¿a dónde caminas?  
 —Al Africa voy.  
 —¿Te mofas?  
 —No tal.  
 —¿Pero quién te guia?  
 —Dios, y de mi Patria la honra.  
 —¿Acaso es tu Patria España?  
 —Nací al rumor de las ondas que el Turia vá en sus fanales arrastrando caudalosas.  
 —Pues vé al combate soldado que voy contigo, y si tornas, han de orlar tus blancas sienes los laureles de la gloria.  
 —¿Tú me acompañas?  
 —Si tal.  
 —Quién eres?  
 —Nada te importa.  
 —Dimelo.  
 —Soy de la guerra el GÉNIO que se remonta.  
 —Pues cierne pronto, muy pronto GENIO audaz, tus alas rojas.

**II.**

**LA PAZ.**

—Soldado, ¿de dónde vienes?  
 —Del Africa de lidiar.  
 —Fuiste valiente?  
 —Valiente fui como todos... y mas; Estas laureadas cruces bien demostrándolo van.  
 —Qué buscas?  
 —Busco á mi madre, busco mi paterno hogar.  
 —Busca á tu madre, hijo mio que amor en ella hallarás.

—¿Tú quien eres?  
 —Soy la GLORIA que voy tus sienes á orlar; Luchaste como un valiente bien merecido lo háis, que fué la GUERRA contigo contigo tornó la Paz.  
 —¿Está la Patria vengada?  
 —Brilla su honor limpio ya?  
 —¿La PATRIA está satisfecha!  
 —¿PUES QUÉ PUEDO ESPERAR MAS?

J. Estraña.

Leon, Mayo 1860.

**GACETILLA.**

**Sin malicia.**—Por correr tras de Juana Tomasillo—al pobre le amputaron un tobillo—Y luego por jugar con Sinforosa—fué á parar el imbécil á la fosa.  
 —Por mas que sea y que me llames lego —no me verás, lector Jugar con fuego.

**Bien dicho.**—No es extraño que los canes (vulgo perros) de los cortadores, hagan un dia una catástrofe en la plazuela de las Carnecerías.

Tampoco es extraño que el mejor dia tengamos que salir á nado de alguna calle porque *zubinam est gentium vigilantia publica* cuando las fámulas arrojan el agua por las ventanas?

Tampoco es extraño que el dia menos pensado haya una de *pópulo bárbaro* cuando *osen* algunos hacer el oso, tan osadamente en los paseos públicos.

Tampoco es extraño que al pobre gaceticillero por decir las verdades le sacudan alguna *ensalada non sancta* como á la que estuvo espuesto cuando los auxilios de su cofrade.

Tampoco es extraño que haya tanto atrevimiento para publicar poesias como aquella de... ya me entienden VV.

Nada de eso es extraño, absolutamente nada de extraño tiene.

Únicamente lo que á nosotros nos *estraña* es que haya algunos que se *estranen* de que nosotros nos *estranemos*.

Lamprca.

**MERCADOS.**

**NACIONALES.**

Málaga 18 de Mayo.—Trigo de

primera calidad de 68 á 70 rs. fanega; cebada del pais, primera calidad, de 34 á 38 rs. fanega; maiz navegado de 47 á 50; garbanzos de primera calidad de 100 á 120; aceite 57 rs. arroba.

Sevilla 18.—Trigo en la alhóndiga de 52 á 63; harinas de Santander de 21 á 22 rs. arroba; aceite nuevo á 59 y 57.

**DE LA PROVINCIA.**

Leon.—Tan escaso de concurrencia ha sido nuestro mercado de ayer Miércoles, y tan desprovisto de géneros, que casi nos aventuramos á decir sin temor de equivocarnos que vá desapareciendo por ahora el que en tal dia de la semana se verifica en esta capital. Sin embargo los precios se sostienen con firmeza notándose alguna baja en los de cereales. Trigo 39 rs. fanega; centeno 27 id.; cebada de 19 á 21; garbanzos 96 id.; habas 69 id.; linaza de 54 á 57 id.; patatas 4 rs. arroba; vino 31 rs. cántaro; vaca 14 cuartos libra; tocino 4 rs. id.; jamon 4 id.; carbon de madera 3 rs. arroba.

Los ganados vacuno y lanar sin negociaciones.

Sahagun 19.—Trigo de 28 á 30 rs. fanega; centeno de 21 á 22 id.; cebada de 16 á 16½ id.; garbanzos de 90 á 94 id.; habas 70 id.; vino de 7½ á 8 rs. cántaro; lino 60 rs. arroba; vaca 11 cuartos libra, tocino 4 rs. id.; jamon 3½ id.; carbon de madera 4 rs. arroba.

El ganado vacuno se halla en regular estimacion vendiéndose las reses de 500 libras á 700 y 750 rs.

El lanar tiene precio en 40 y 41 rs.

Bañeza 20.—Trigo de 30 á 36 rs. fanega; centeno 24 id.; cebada 18 id.; garbanzos de 60 á 75 id.; habas 54 id.; patatas 2 rs. arroba; vino de 18 á 20 rs. cántaro; lino de 40 á 50 rs. arroba; lana 50 id.; vaca 12 cuartos libra; tocino 4 rs. id.; jamon 4½ id.; carbon de madera 3½ rs. arroba.

El ganado vacuno se halla estimado, y los bueyes ó vacas como de peso de 500 libras se han vendido á 700 rs.

El lanar mantiene sus precios entre 34 y 38 rs. los carneros y 26 á 30 las ovejas.

La concurrencia, muy escasa, los precios en baja y mas vendedores que compradores.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**VENTAS.**

Se vende una mesa de villar con todos los útiles necesarios para su uso. Los que deseen verla y tratar de ajuste, pueden dirigirse al ebanista D. Anastasio Solis que vive en la plazuela de S. Isidro.

**REVISTA**

**HISTÓRICA FILOSÓFICA**

DE LOS ERRORES DE NUESTRO DERECHO CIVIL y bases de buen derecho publico POR EL LICENCIADO D. GREGORIO MARTINEZ OBREGON.

Se halla de venta á 2 rs. en la librería de la Viuda é hijos de Miñon.

**ARRIENDO.**

Por D. Blas Alonso vecino de esta ciudad, se arrienda una casa en la calle Nueva señalada con el número 11, que perteneció á los herederos de D. Felipe Alonso Duque. La persona que desee interesarse en su arriendo puede entenderse con dicho Sr. que vive en la misma calle. Tambien se arriendan por el mismo dos tiendas en la casa número 13 de la misma calle.

**HORCHATERIA.**

En la antigua y acreditada del Valenciano, calle de la Acebachería se ha empezado á espender la horchata de chufas á los mismos precios que los años anteriores.

Tambien se ha empezado á espender el agua de cebada y la saludable cerveza fuerte.

Se necesita un sustituto que haya servido en el ejército, con buena licencia y que no esceda de 30 años de edad, para cubrir la plaza de un individuo de Artillería de á Caballo que se halla en Madrid y lleva dos años de servicio, los mismos que le servirán de abono. El que tenga interés en dicha sustitucion, se presentará á tratar con D. Jorge Dominguez vecino de Grajal de Campos en el partido de Sahagun, ó en esta redaccion.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

**LEON:—1860.**

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

Y el Arraez, que aun batalla con su deber:

—Allí está, (le dice con voz incierta y su emocion ocultando, al buen Hamet señalando del salon la horrible puerta.) Entonces con gallardía el buen Hamet dirigió su planta y la puerta abrió que ante él cerrada veía! Y el Arraez volvió en tanto hácia otro lado sus ojos, por el llanto y dolor rojos, trémulo con el espanto!!

Y entró en la estancia Hamet, mas de improviso los asesinos viles se lanzaron sobre él con furia, defenderse quiso y el acero sus manos no encontraron! La cortante y horrible cimitarra siega con furia su nervudo cuello, al tiempo mismo que el puñal desgarraba con doble filo corazon tan bello! Su cabeza del tronco desprendida rebota contra el duro pavimento,

477 y por aquella estancia maldecida girando vá en convulso movimiento! Solo un jay! de dolor dió su garganta, mas de aquel grito horrible y pavoroso al asesino audaz el eco espanta. Y de Hamet cayó el cuerpo desplomado sobre las duras losas del sombrío salon, en convulsiones agitado pero á poco tornose inmóvil frio! Y de aquel musulman tan agraciado y de nobleza tanta y tanto brio solo restaba un cuerpo ya sin vida, del tronco una cabeza desunida!

En pos del valiente Hamet otros valientes vinieron; todos la sangre vertieron en la lúgubre mansion. Y la puerta maldecida se abria cuando llegaban, y desarmados entraban agenos de tal traicion. Solo despues de un momento que alguno entraba, se oía el jay!... de horrenda agonía, el jay!... triste del dolor....

al salon se dirigió y la horrible puerta abrió de aquella mansion fatal!

¡Que espectáculo!... el suelo se veía cubierto con la sangre coagulada... una cabeza se miraba fria unida á otra cabeza amoratada! Un cuerpo mas allá se ve tendido con el pecho sangriento y destrozado por la mano fatal del maldecido asesino que el hierro le ha clavado! Y todo es una charca grande inmensa... un lago colosal de sangre sola, que hace al coagularse pasta densa, donde fluctúan, cual en móvil ola, las lívidas cabezas con los ojos saltando de sus cuencas moratadas, donde se ven exánimes despojos y cuerpos con facciones destrozadas!

—¡Horror!... (dijo el Mahandon) y feroz contestó Hulid: —¡Necio andais!—¿Por qué?... decid.. —¡Eh .. no teneis corazon! —Ni á vos asiste derecho... —Por cierto... ¡rara manía

*Primitivo Bravo*